Décima Primer Reunión Ordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día Viernes 26 de Agosto del 2011, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal. Para llevar a cabo la Décima Primera Reunión de cabildo de carácter ordinaria, declarada Privada, que preside el ciudadano Presidente Municipal, Profr. Mario Cervantes González el cual sede de la palabra al Secretario de Gobierno Profr. Álbaro Romero Romero para que pase lista a los presentes para verificar el quórum legal.

Sesión

11°

Presidente Municipal

C. Profr. Mario Cervantes González (presente)

de Cabildo Síndico Municipal.

C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo (presente)

дe Los c.c. Regidores:

C. Olegario Cervantes Ayala (retardo)

Carácler C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes (Presente)

C. Angélica Cervantes González (Presente)

Ordinaria C. Álvaro Flores Cervantes (Presente)

C. Lorena Robles Estrada (Presente)

ad 3C. C. Adrian Campos Hernández (Presente)

C. Profra. Marisol Núñez Gómez (Presente)

Ayunlamient C. Verónica Balero Ramírez (Presente)

C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo (Presente)

Celebrada C. Profr. Helí Félix Romero (Presente)

Encontrándose presentes 11 de 12 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata Quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:

agasta

1.-Lista de asistencia.

∂el 2011 2.-Instalación legal de la asamblea.

- 3.-Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.-Lectura del acta anterior, Décima reunión ordinaria, modificación y/o aprobación.
- 5.-. Elección de un moderador de la reunión de cabildo.
- 6.- Nombramiento a la Srita. Arely Sánchez Bañuelos como Directora de Cultura.
- 7.-Designar lugar, fecha y hora para el Primer Informe de Gobierno.
- 8.-Aprobación de recursos del Fondo IV para la Segunda etapa de la construcción del DIF Municipal.
- 9.-Firma de Convenio sobre mejora regulatoria (Contraloría Interna del Estado).
- 10.- Convenio con la Secretaría de Finanzas del Estado con un préstamo de \$450, 000 para el pago de indemnización de los trabajadores que están demandando al municipio.
- 11.- ASUNTOS GENERALES:
- a).- Información sobre cancelación de lotificación al Sr. Adalberto Serrano González.
- b).-Información sobre el personal.

Se continúa con el punto número 2, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 5: 05 minutos de la tarde y válidos todos los acuerdos que en ella se acuerden.

Enseguida se procede a tratar el punto número 3 relacionado con la aprobación o modificación del orden del día, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pregunta si están de acuerdo en el orden del día y si desean agregar otro punto para comentarlo en la reunión, el Secretario de Gobierno Profr. Álbrao Romero Romero pide que se agregue otro punto: El firmar convenio con la Secretaría de Finanzas sobre un préstamo de \$ 450, 000.ºº para el pago de los trabajadores que están demandando al municipio, (Fructoso Villegas, Marino Gutiérrez, Maritza Mendoza, Victor Manuel Zermeño Nieto, Baudelio Medrano, Lic. Hugo Cervantes Cervantes, Gustavo González Torres, Yeny Liceth Cervantes Velazquez, Elvira Carrillo y Victorino Olaez González) el presidente municipal Profr. Mario Cervantes González pregunta si están de acuerdo a que se integre este nuevo punto, el cual es aprobado por mayoría.

Continuando con el punto número 4 lectura del acta anterior (Décima reunión ordinaria) por el Secretario de Gobierno Profr. Álbaro Romero Romero, el cual da lectura al acta para que sea aprobada y/o modificada por los integrantes del H. Ayuntamiento, al terminar la lectura se hacen las correcciones pertinentes que cada uno considera sean modificadas.

Siguiendo con el punto No. 5 Elección del moderador, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pide que se nombre a un moderador de la reunión, la Regidora Profra. Marisol Núñez Gómez propone al regidor Álvaro Flores Cervantes, no habiendo otra propuesta de ningún regidor, se somete a votación y es elegido como moderador de la reunión por unanimidad.

Continuando con el orden del día punto 6, Nombramiento a la Srita. Arely Sánchez Bañuelos como Directora de Cultura, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que en el Instituto de Cultura de Zacatecas piden el nombramiento del director de cultura, en este caso de Arely Sánchez Bañuelos ya que ella es la encargada de cultura además está manejando los fondos estatales y municipales de cultura que en ese año son \$80, 000 que aun no son liberados por lo cual se tuvo que conseguir dinero por fuera para poder llevar a cabo la primer semana cultural.

El Secretario de Gobierno Profr. Álbaro Romero Romero pide la palabra para completar la información y hacerle saber a cabildo que esos \$80,000 son la aportación por parte del municipio y que del estado serán otros \$80,000 para tener una bolsa de \$ 160,000. Que estaría destinados para talleres, vestuario, eventos y esto recuerden que tiene que comprobarse con factura.

El regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes pregunta si esos \$80 000 fueron tomados del fondo IV, para lo cual se le hace saber que no, que se tomaron del fondo único, además se menciona que Arely Sánchez Bañuelos esta como tallerista y no se le paga por este cargo, y sería otro apoyo para las fiestas de enero y se estaría destinando una parte de este recurso para los eventos porque ya saben que se gasta mucho en este tipo de eventos.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pregunta si tienen algún comentario acerca del nombramiento de Arely Sánchez Bañuelos.

La regidora Angélica Cervantes González pide la palabra para preguntar porque si Arely ya tiene un salario no se invita a otra persona del municipio a que sea el director de cultura y que alguien más se ayude, al respecto el presidente municipal Profr. Mario Cervantes Gonzales menciona que se eligió a ella porque tiene Lic. En danza y hemos visto resultados en su trabajo; la regidora Angélica Cervantes González menciona que lo decía porque alguien más se ayudara y que por atender una actividad se descuida otra, a lo cual se hace que el trabajo siempre lo ha realizado en tiempo lo que respecta de secretaria.

El regidor Olegario Cervantes Ayala pide la palabra para mencionar que también iba a hacer la misma pregunta que tiene dos o tres puestos, en el colegio, secretaria, y directora y pregunta si cultura es solo danza.

El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González menciona que solo va a tener un sueldo, pero si quieren se le quita el cargo de secretaria y queda solo como directora de cultura pero tendría en mismo sueldo, porque no se le paga como tallerista.

El secretario de gobierno pide la palabra para comentar que en lo que respecta al trabajo del colegio, hay un convenio entre el director y la asociación de padres de familia en el cual ellos solicitan el servicio, dicho pago no lo realiza presidencia, sino el colegio.

El regidor Profr. José Luis cervantes Ortiz menciona que si presidencia solo le paga \$4200 por ser secretaria, tallerista y directora de cultura está bien.

El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González pide que voten los que están de acuerdo en el nombramiento de Arely Sánchez Bañuelos como directora de cultura, lo cual es aprobado por mayoría y dos abstenciones la regidora Angélica Cervantes González y el regidor Profr. Heli Félix Romero.

Pasando al siguiente punto, 7.-Designar lugar, fecha y hora para el Primer Informe de Gobierno. El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González menciona que se estarán proponiendo lugares, para la realización del evento público, asì que propongan.

Se propone el lugar del templete en la calle la Paz, en las instalaciones de la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo", salón Santa María, se acuerda por unanimidad declarar recinto oficial las instalaciones de la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo" dejando en segunda opción el domo instalado en la calle la paz.

En cuanto a la fecha se propone el sábado 10 de Septiembre y el domingo 11 de Septiembre, se somete a votación y es aprobado por unanimidad el sábado 10 de septiembre del 2011.

Hora propuesta a las 12:00 md o a la 1:00 pm. Se decide por mayoría porque sea a las 12:00md. El secretario de gobierno profr. Álbaro Romero Romero pide la palabra para comentar que se tiene pensado realizar varios empastados en dos presentaciones, los que van a la legislatura y gobernador en una presentación y los que van para regidores en otra presentación, y se pide la autorización del cabildo para realizar estas impresiones y empastados lo cual lo apoyan los regidores.

Pasando al siguiente punto 8.-Aprobación de recursos del Fondo IV para la Segunda etapa de la construcción del DIF Municipal. El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para dar a conocer que se pretende realizar la inauguración de las nuevas instalaciones del DIF municipal el próximo 28 de Agosto que se celebra el día del abuelo, pero aun le hace falta el piso, puertas interiores, vidrios , pintura, cortinas, algunas separaciones para otras oficinas, le falta el petatillo porque se está humedeciendo, entre otras cosas es por ello que se pretende que se le destinen más recursos para terminar otra etapa y dejar de pagar renta.

El Secretario de Gobierno toma la palabra para mencionar a cabildo que la propuesta es que se destinen \$40,000 del fondo IV ejercicio 2010 los cuales no se han ejercido y otros \$ 40,000.ºº del fondo IV 2011, el total sería de \$80,000.ºº para una segunda etapa de construcción de las instalaciones del DIF municipal. Después de dar a conocer en qué se aplicaría los recursos del fondo IV el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pide levanten la mano los que están de acuerdo en el destino de este recurso manifiéstenlo levantando la mano, el cual es aprobado por unanimidad.

Continuando con el orden del día 9.-Firma de Convenio sobre mejora regulatoria (Contraloría Interna del Estado) el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González le cede la palabra al Sindico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo para que dé a conocer la información, el sindico municipal menciona que recibió un citatorio a una reunión donde se recibió una capacitación, y menciona que esta mejora regulatoria salió en el 2005 y no se ha aplicado como debe de ser; este convenio pretende simplificar los servicios que se prestan en el municipio, con la finalidad de que las personas realicen trámites en menor tiempo, y los pasos a seguir para aplicar esta mejora regulatoria es primeramente realizar un diagnóstico, en los siguientes 30 días a partir de la firma del convenio, elegir a una persona responsable o coordinador de este programa y firmar el convenio; este programa está muy amplio y requiere de tiempo, la regidora Angélica Cervantes González menciona que tiene que ser un director o secretario la persona encargada, se designa al Profr. Omar Ramírez Ortiz como responsable del programa mejora regulatoria.

La firma del convenio de mejora regulatoria es aprobado por unanimidad.

Continuando con el siguiente punto, 10.- Convenio con la Secretaría de Finanzas del Estado para la solicitud de préstamo de \$450,000.99 para el pago de indemnizaciones de trabajadores que están demandando al municipio, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que se tiene pensado sacar un préstamo del fondo IV de \$450,000 el cual se estaría pagando al igual del mismo fondo; el Secretario de Gobierno Profr. Albaro Romero Romero pide la palabra para mencionar que la razón es porque se tiene que pedir el préstamo es que las participaciones que se dan del fondo es poco y se necesita un monto para poder hacer los pagos, es por ello que se requiere el préstamo, por ejemplo si el Lic. Nos pide una cantidad de \$100,000 no se tendría si se tomará de las participaciones, este pago se estaría saldando en lo que queda del año. Los resultados de este caso una vez terminado se les dará a conocer, a cada uno se les dará proporcional a lo que en realidad les corresponde. Esto es aprobado por unanimidad.

10.- ASUNTOS GENERALES:

a).- Información sobre cancelación de lotificación al Sr. Adalberto Serrano González.

El Secretario de Gobierno Profr. Albaro Romero Romero da a conocer que se realizó la cancelación de la lotificación al Sr. Adalbeto Serrano González por no cumplir con los requisitos que se especifican en la Ley de Obras Publicas del Estado. Éste firmó una carta compromiso de que realizaría la relotificación o adecuación de sus lotes conforme lo establece la norma, que una vez hecho este trámite presentaría a cabildo la propuesta para la aprobación de la nueva lotificación. Se da a conocer a cabildo también que la calle que iba a abrir hacia la carrera, no se abrirá debido a que los dueños de los predios no estuvieron de acuerdo.

b).-Información sobre el personal. En lo que respecta a este punto, el Secretario de Gobierno Profr. Albaro Romero Romero da a conocer a cabildo la situación del personal que ha ingresado a los distintos puestos de la administración así como el personal que ha salido por varias causas. De seguridad pública salen: C. Gerardo Gutiérrez

C. Abel González Uribe

C. Griselda Campos Hernàndez sale de Enlace Oportunidades y se va de Secretaria a la Esc. Prim. Miguel Hidalgo. Entra como enlace C. Gerardo Gómez.

C. Alma Delia Huerta Esquivez sale del Espacio de agua y cultura, entra la C. Marina Trasparencia sale el Profr. Gabriel Olaez.

Se proponen personas para que ocupen el puesto de Trasparencia.

Rosa María Ibáñez también se va a retirar del trabajo, retiro voluntario.

El regidor Álvaro Flores Cervantes pregunta por qué se despidió a la C. Ana como secretaria de la primaria, a lo cual el Sindico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo menciona que se despidió porque abandono por un mes su trabajo sin autorización del responsable del personal.

Se da información acerca de los cambios que se quieran realizar a la Ley de Ingresos del Municipio, por si desean hacerle modificaciones.

En otro punto, el Secretario de Gobierno comenta a cabildo que va a ver una plática por parte de SSZ sobre saneamiento en cuanto a los animales que se encuentran en la mancha urbana.

El presidente municipal menciona a cabildo que se tendrá la visita del gobernador en el cual dará a conocer varios programas que se están dando en el estado, como SUMAR, bicicletas, uniformes entre otros.

La regidora Angélica Cervantes hace el comentario de que el Sr. Antonio Gómez encargado de la limpieza del Jardín no se está realizando bien su tarea, por tal motivo pide que se hable con el para que realice correctamente sus acciones.

Otro comentario que hace la regidora Angélica Cervantes González es que se arregle un registro que se encuentra ubicado en la banqueta de la calle Hidalgo, porque puede se peligroso para las todas las personas que transitan en ella.

Se clausura la reunión siendo las 7:4 Presidente Municipal.	•	Síndico Municipal.
C. Profr. Mario Cervantes González	. C. Profr.	Rolando Zamarripa Araujo.
	Secretario de Gobierno	
(C. Profr. Albaro Romero Rome	ero
	REGIDORES	
C. Lorena Robles Estrada		
C.Judit Rocío Magallanes Carrillo	-	
C. Adrian Campos Hernández		
C. Álvaro Flores Cervantes		
C. Profra. Marisol Núñez Gómez	-	
C. Verónica Balero Ramírez	-	
C. Olegario Cervantes Ayala	-	
C. Angélica Cervantes González		
C. Profr. Heli Félix Romero	-	

C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes